



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS

OFICIO No. SDB/DSDB/UTAIPPDPyA/0010/I/2024

Asunto: Derechos ARCO

Chetumal, Quintana Roo, a 09 de enero de 2024

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN COMISIONADA PRESIDENTA DEL IDAIPQROO PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción XII del Reglamento Interior vigente a este sujeto obligado, sirva la presente para informar que, a través de las vías electrónicas, Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correo electrónico, postal, por escrito simple, verbal o telegráfico, que no se recibieron durante el mes de <u>diciembre</u> del año 2023, "Solicitudes con relación al ejercicio de Derechos ARCO".

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN TITULAR DE LÁ UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS

